

Guía de Información

“Taller de Actuación”



Inicio
Agosto 02,
2010

Taller de Actuación
Un Año, Un Evento, El Comienzo de una Carrera.
Ahora de Lunes a Viernes

Inscripciones Abiertas!!!

Informes: 24500767
Móvil: 0445534513595

idea@ideasilimitadas.com
taller_de_actuacion@hotmail.com

www.ideasilimitadas.com

IDEA
instituto de educación artística

Infinity
unlimited IDEAS

© Copyright 2010.
IDEA - Instituto de Educación Artística / Infinity - Unlimited Ideas.
Todos los Derechos Reservados.

Generación
2010

Taller de Actuación 2010

1. Generales.

Este taller está enfocado principalmente a estudiantes de enseñanza media pero que involucren a toda clase de personas, desde niños hasta amas de casa, pasando por profesionistas libres, empleados y estudiantes de todo tipo de nivel académico.

El plan de trabajo se ha desarrollado específicamente con características para descubrir, formar y promocionar nuevos talentos dentro de la Actuación que no tienen la capacidad económica para desarrollar sus habilidades histriónicas en caras escuelas de arte escénico.

Si es decisión del alumno continuar con su desarrollo artístico más lejos o más a fondo, se le dará seguimiento haciéndole participe de producciones teatrales formadas por talentos descubiertos dentro de este mismo "Taller de actuación".

Al culminar se realizará en forma de examen final a los alumnos un espectáculo (obra de teatro), que les servirá para mostrar a amigos y familiares los conocimientos adquiridos en este taller.

Este evento se presentará en algún teatro o auditorio de esta ciudad.

Donde también se invitarán a personalidades del medio del espectáculo como productores tanto de televisión, cine y teatro además de actores y actrices de renombre.

Esta podría ser la mejor manera de iniciar su carrera.

2. Objetivos y principios.

El taller se propone la formación de seres que dentro de la familia y sociedad sostengan valores, hábitos y destrezas como forma de vida.

En este contexto, este taller encamina sus actividades a la formación de hombres y mujeres conscientes de su entorno natural, familiar y social, con una actividad democrática, espíritu de justicia y de solidaridad con sus semejantes, así mismo procura fomentar la disciplina, el estudio y el trabajo como los principales medios para alcanzar la excelencia en el ramo artístico.

"EL ARTE ES EL CONJUNTO DE HABILIDADES Y DESTREZAS PARA PLASMAR POR MEDIOS DIVERSOS LA BELLEZA"

Este taller tiene como finalidad, el desarrollo de todas las habilidades del ser humano, corporales, vocales y sentimentales que son las herramientas básicas del artista.

3. Estructura General.

3.1 Integración de grupos.

1. Teatro Infantil
 - a) de 3 a 5 años
 - b) de 5 a 8-9 años
 - c) Pre-adolescentes de 8-9 a 13 años
2. Teatro de Adolescentes y Mayores
 - a) Adolescentes tempranos de 13 a 15 años
 - b) Adolescentes mayores de 15 a 19 años
 - c) Jóvenes de 19 a 23 años
 - d) Adultos de 23 años en adelante

3.2 Características del taller.

- 1) De 10 a 15 alumnos por grupo
- 2) Sesiones de 2 a 4 horas
- 3) De 1 a 5 sesiones por semana

Cada sesión se divide en tres fases y un apéndice:

- a) Calentamiento (de 30 a 45 minutos)
- b) Trabajo Individual (de 45 a 60 minutos)
- c) Actividades de grupo (30 minutos)
- d) Evaluación

3.3 Nivel cualitativo de los alumnos.

Es necesario establecer el nivel de los participantes a fin de organizar las actividades de manera que se pueda exigir y alcanzar un desarrollo cada vez mayor en cada uno de ellos.

- a) **Principiantes** Sin ninguna experiencia teatral de ningún tipo.
- b) **Intermedios** Quienes han obtenido una mediana y reciente instrucción teatral.
- c) **Avanzados** Quienes hayan tenido una instrucción teatral seria, intensa y/o reciente, con una experiencia de actuación mas amplia

3.4 Los dos niveles.

En el trabajo de taller habrán de considerarse, necesariamente, dos niveles, diferentes entre si, pero al mismo tiempo alternante:

- 1) El nivel individual.** Esto es, el desarrollo del individuo como tal, de sus capacidades, de sus conocimientos y del manejo de éstos, cuyo punto motriz se encuentra en el propio individuo.
- 2) El nivel colectivo.** Es decir, la presencia indispensable del(o los) otro(s), de la fuerza antagónica que provoca la interacción de los individuos, con ello el desarrollo de los esquemas o posibilidades de colaboración y apoyo en el plano de la actuación además del establecimiento de conflictos en el dramático.

4. Plan de Trabajo.

Se ha elaborado pensando en personas, grupos o aficionados que por primera vez tomaran un taller de actuación, pretende ser una guía que les ayude a descubrir las reglas, elementos y mecanismos de la actividad teatral, en un primer nivel y desde otro punto de vista, busca ofrecer a sus integrantes la práctica y los conocimientos básicos para sus incursiones escénicas, los instrumentos críticos indispensables que les permitan un disfrute y una comprensión más amplios del espectáculo teatral.

Bueno es recordar lo mas importante, proporcionara a los alumnos ciertos elementos de conducta y estructuras de pensamiento que utilizará posteriormente en su vida cotidiana: autodisciplina, capacidad de observación, de concentración, capacidad de adaptación a situaciones o circunstancias especiales, sentido de responsabilidad y de trabajo de grupo, entre otros.

4.1 Aspectos a trabajar.

Para tener acceso a las destrezas y habilidades antes citadas, es necesario prepararse, educarse y comprometerse en las siguientes bases de acuerdo a los estímulos y requerimientos de cada quien.

1. Dominio de las características físicas
 - a) Ejercitación muscular
 - b) Tensión y distensión (relajamiento) musculares
 - c) Descoordinación de movimientos
 - d) Expresión Corporal
2. Conocimiento y desarrollo de los aspectos psicológicos
 - a) Tensión y distensión mental
 - b) Concentración
 - c) Memoria
 - d) Imaginación
3. Memoria Sensorial
 - a) Justificación de objetos
 - b) Justificación de acciones
4. Conducta Situacional (memoria emotiva)
 - a) Identificación y adaptación a circunstancias
 - b) Identificación y adaptación a otros personajes
 - c) Identificación o establecimiento de objetivos
5. Representación de papeles
 - a) Identificación y adaptación de características externas
 - b) Identificación y adaptación de características internas
 - c) Instrumentación del personaje en circunstancias dadas
 - d) Instrumentación del personaje con otros personajes (situaciones)

4.2 Esquema Básico.

Etapa	Nivel Colectivo Objetivos	Nivel Individual Objetivos
I	<ul style="list-style-type: none">- Integración- Desinhibición- Iniciación al Juego Teatral- Iniciación a la Representación de Papeles	<ul style="list-style-type: none">- Principios de Expresión Corporal
II	<ul style="list-style-type: none">- Integración- Integración del Juego Teatral	<ul style="list-style-type: none">- Concentración- Imaginación
III	<ul style="list-style-type: none">- Manejo de Circunstancias	<ul style="list-style-type: none">- Definición de: Objetivos, Tareas y Acciones.
IV	<ul style="list-style-type: none">- Creación de Situaciones	<ul style="list-style-type: none">- Definición de Personajes
V	<ul style="list-style-type: none">- Situaciones Análogas	<ul style="list-style-type: none">- Problemas específicos del Personaje- Recursos Técnicos
VI	<ul style="list-style-type: none">- Definición del Montaje- Improvisaciones	<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda del Personaje Teatral
VII	<ul style="list-style-type: none">- Ensayos	<ul style="list-style-type: none">- Creación del Personaje

4.3 Etapas.

Etapa I: Es un momento de iniciación y las actividades que se proponen tienen más carácter de juego que de "impartición de conocimientos". Busca empezar a romper los estereotipos que usualmente presentan los alumnos, adoptados de la televisión o de su grupo social o familiar en el plano de la personalidad, así como también los que en el plano de la actuación han obtenido también de la televisión o gracias a los "buenos oficios" de algún profesor anterior. Aquí se empezarán a advertir también, en su caso las capacidades de alguno de ellos.

Etapa II: En ella habremos de profundizar en los elementos básicos que el alumno habrá "descubierto" en la primera etapa; al mismo tiempo se podrá confirmar o rectificar sus primeras observaciones sobre cada uno de los alumnos (sus capacidades, "su talento", sus problemas psicológicos o psicomotrices u otras carencias). El acento habrá de colocarse en la imaginación, la concentración y la interacción como parte del desarrollo individual.

Etapa III: En esta habrá de ampliarse y diversificarse la búsqueda del alumno; ocasionalmente recurrirá de nuevo a sí mismo como personaje y a situaciones cotidianas, pero sobre todo empezará a manejar otros personajes, algunos cercanos a él otros ajenos (el padre, la madre, el maestro, el jefe, etc.) y situaciones "desconocidas" en su experiencia personal. Se tendrá la oportunidad de orientar al alumno hacia situaciones difíciles para él, enfrentarlo a los conflictos que no domina o rechaza (por ejemplo, la seducción, es decir el seductor o la seductora) o ubicarlo en los personajes a los que se opone por sistema (por ejemplo, el padre para los adolescentes).

Etapa IV: En esta se confirmaran las observaciones iniciales en cuanto en los aspectos psicológicos del alumno, pero puede visualizarse también la pertinencia y funcionalidad de los cambios de conducta inducidos en él a través de los ejercicios en la etapa anterior, así como sus capacidades para el trabajo teatral. Esta etapa al alumno le servirá para cohesionar e instrumentar de un manera orgánica lo aprendido (descubierto) en las etapas anteriores.

Etapa V: Esta es una fase de búsqueda más profunda y de afianzamiento, desde un punto de vista técnico, de procesos ya utilizados en las etapas anteriores. Se trata de manejar un lenguaje específicamente teatral y no limitarse a la imitación literal de las situaciones planteadas (como podría hacerlo el cine). Desde un punto de vista lingüístico diríamos que se trata de explorar mas ampliamente las posibilidades de la expresión, de buscar metáforas e imágenes que otorguen nuevos significados a términos ya conocidos (incursionar en el terreno de lo poético rebasando la descripción en prosa). Por otra parte, se ampliara la comprensión de características propiamente teatrales por medio de ejercicios que remiten a cuestiones (mecanismos y términos) de carácter técnico de la actuación.

Etapa VI: En esta etapa habrá de darse un cambio cualitativo, ya que se pasara del trabajo del taller propiamente dicho; es decir, de entrenamiento de los talleristas de una manera global, a la aplicación de los conocimientos adquiridos (o habilidades desarrolladas) sobre un objeto concreto: el espectáculo que será puesto en escena y el personaje a desarrollar en él.

Etapa VII: Esta es la etapa final del taller: la preparación concreta del espectáculo. Debe señalarse que los aspectos tratados en etapas anteriores son muy generales pero ya aquí debe aplicarse a un caso concreto, por lo que se utilizaran solo ciertos puntos, no la totalidad de lo aprendido. Puede decirse de una manera más agresiva: la preparación de este espectáculo forma parte todavía del trabajo de taller, y considera solo un aspecto del que hacer teatral.

5. El evento

Se realizara un espectáculo (obra de teatro) como examen final a los alumnos, en este podrán mostrar a amigos y familiares los conocimientos adquiridos en este taller. Se invitaran a personalidades del medio del espectáculo como productores de cine, televisión y por su puesto de teatro, además de actores y actrices de renombre, quienes fungirán como sinodales (o "jurado" por llamarlo de alguna manera). También harán entrega de reconocimientos a los alumnos mas destacados durante toda su preparación, esta será la mejor oportunidad para mostrarse dentro del medio artístico.

El evento tendrá un costo de taquilla dependiendo del lugar donde se presente y la obra a montarse, lo recaudado servirá para la renta del lugar así como la escenografía, utilería vestuario y demás cosas a ocuparse para la realización del evento, los alumnos tendrán que vender a familiares, amigos y conocidos, los boletos para este espectáculo.

6. Promoción de Nuevos Talentos.

Se hará un carpeta de fotos para enviar a diversas casas productoras; de esta manera podremos promocionar a los alumnos y ex alumnos del "Taller de Actuación" por medio de "Infinity - Unlimited Ideas"

Por este servicio se cobrara a las casas productoras el 20% por el servicio, el resto será del alumno.

7. Horarios, Costos y Duración.

Fecha de Inicio: Agosto 02, 2010.
Fecha de Cierre: Diciembre 18, 2010.

Grupo	Horario	Inscripción	Mensualidad	Duración
1	Lunes a Viernes 10 am a 12 pm	\$300	\$1,700	5 meses (100 Clases)
2	Lunes a Viernes 3:30 pm a 5:30 pm	\$300	\$1,700	5 meses (100 Clases)

8. Requisitos para Ingreso.

- Ser mayor de trece años.
- Contar con el permiso de ingreso (solo para menores de edad)
- Llenar el formato de inscripción.
- Copia de identificación oficial (en caso de tenerla)
- Realizar el pago de inscripción y primera mensualidad vía deposito bancario.
- Presentar examen de nivel cualitativo *
- Firmar reglamento interno

*A fin de alcanzar mayor éxito en la preparación del alumnado, se realizara un examen de evaluación, que tendrá que ser presentado el mismo día en que quede inscrito el alumno, consistirá en responder por escrito una serie de preguntas (2 hojas), mismas que serán calificadas y evaluadas por quien impartirá el "Taller de Actuación".

Este examen no servirá para la aceptación dentro del taller, si no para conocer los siguientes aspectos:

- a. Nivel de conocimientos actorales y teatrales.
- b. Nivel de experiencia actoral y teatral.
- c. Nivel socioeconómico.
- d. Nivel psicológico y de personalidad.

9. Inscripción.

La inscripción se obtiene mediante la contratación de los servicios que ofrece el **"Taller de Actuación"** por medio de **"Infinity - Unlimited Ideas"**.

Por parte del propio alumno siendo mayor de edad o por el padre o tutor en caso de que sea menor, (con el respectivo formato de inscripción para menores).

Este taller mediante el pago puntual y oportuno de las mensualidades, se obliga a proporcionar a los alumnos durante los días y los horarios establecidos, los servicios de educación actoral y teatral de calidad y con el compromiso de superación para alcanzar la excelencia.

Al ser ocupado un lugar en el **"Taller de actuación"**, las mensualidades y el pago de la inscripción no son reembolsables aun por ausencia total del alumno.

10. Reglamento.

Faltas al reglamento.

- a) Conductas irregulares.
- b) Uso de vocabulario soez.
- c) Falta de respeto al monitor, auxiliares docentes y a sus propios compañeros.
- d) Demostrar malas costumbres como hurto comprobado.
- e) Maltrato o deterioro de las instalaciones y mobiliario.
- f) Falsificación de documentos.
- g) Incumplimiento de tareas o trabajos extra escolares.

Puntualidad, asistencia, faltas y permisos.

- a) El alumno está obligado a cumplir con el horario establecido sin margen de demora.
- b) Se sancionará la falta o el retardo a criterio del monitor.
- c) Los alumnos están obligados a asistir a las actividades complementarias para su formación artística como recomendaciones a ver algún espectáculo.
- d) Es necesario cubrir el 90% de asistencia para poder gozar del derecho del documento que acredite el haber participado en este taller.
- e) La ausencia del alumno en el aula es considerada como falta hasta que sea aceptada su justificación como: enfermedad, actividades urgentes no programadas.
- f) No se aceptarán más de 3 justificaciones durante el tiempo que dure el taller. En caso de enfermedad, esta tiene que ser justificada por una receta médica.
- g) No se dará permiso por ningún motivo a alumnos que por trabajo actoral falten a la escuela.
- h) No se otorgará ningún permiso para participar como actriz o como actor en ninguna producción ajena al **"Taller de Actuación"**, sin previa autorización del mismo.
- i) Queda estrictamente prohibido introducir a las instalaciones bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas, artículos o materiales peligrosos.
- j) Quedan prohibidos juegos agresivos o enemistades entre alumnos y el monitor.
- k) El alumno tiene la obligación de cumplir con lo requerido por el monitor, como libros, utilería y vestuarios adecuados a la clase (el monitor detallará las necesidades).
- l) No se permitirán organizaciones ni asociaciones con ideas subversivas dentro del taller.

11. Consideración Final.

Este taller no pretende formar profesionales, de modo que al terminarlo no habremos creado estrellas. Una preparación más amplia y profunda, que podría llevar a la formación profesional de actores, ha de desarrollarse en un periodo mucho más largo, con talleres que atacaran problemas específicos y espectáculos que ofrecieran una variedad suficiente amplia como para que el alumno ponga en práctica, sucesivamente, las diferentes facetas y posibilidades de los aspectos estudiados.

En nuestra experiencia el alumno puede encontrar esa ampliación y esa diversificación no dejando de actuar, (participar en diferentes y variados espectáculos), es por eso que nuestro compromiso con quienes así lo deseen es darle seguimiento a sus comenzadas carreras haciéndoles participe en producciones teatrales.

12. Contacto.

Teléfono: (55) 24500767

Móvil: 044 55 34513595

Skype: ideasilimitadas

Twitter: @ideasilimitadas

idea@ideasilimitadas.com

taller_de_actuacion@hotmail.com

www.ideasilimitadas.com



© Copyright 2010.

IDEA - Instituto de Educación Artística / Infinity - Unlimited Ideas.

Todos los Derechos Reservados.